



Real Club de Tenis Barcelona-1899

Bosch i Gimpera, 5 - 13 - 08034 Barcelona • Tel.: 93 203 78 52 • Fax: 93 204 50 10 • www.rctb1899.es

NUEVA NORMALIDAD

Protocolo de utilización de las instalaciones del RCTB-1899 en la vuelta a la nueva normalidad

A partir del próximo **lunes 22 de junio**, una vez entrados en la nueva normalidad, os adjuntamos el protocolo a seguir para **garantizar el cumplimiento de la normativa marcada** por las autoridades sanitarias y para **proteger la salud** de todos nuestros socios y empleados.

A continuación, os informamos de las principales normas a seguir y os recordamos los protocolos implementados a causa de la pandemia:

ACCESO AL CLUB Y A LOS VESTUARIOS

- Se puede **acceder libremente al chalé del Club**.
- Se pueden **traer invitados**.
- Será **imprescindible utilizar la mascarilla** en cualquier recinto, tanto interior como exterior, siempre que no sea posible mantener una distancia interpersonal de **1,5m**.
- Las **duchas de los vestuarios quedan habilitadas**, así como el **jacuzzi**, con un aforo máximo de 2 personas.
- Quedan **abiertos los distintos salones del Club**, siempre respetando el aforo máximo y las distancias de seguridad. En caso de no poder **respetarse la distancia de 1,5 metros**, deberá utilizarse la mascarilla.
- Los **conserjes controlarán el aforo** de los distintos espacios interiores, para garantizar que no se supere el aforo permitido del 50%, así como el **uso de las mascarillas**.

APERTURA DEL SNACK

- El lunes día 22 de junio **abre el Snack** con servicio de cafetería de 9:00h a 21:00h
- No se servirán menús, pero sí tapas.
- El **Restaurante** amplía su aforo, permitiendo comensales en el interior (50% aforo), además de la terraza (75% aforo). Es recomendable una pre-reserva para el uso del Restaurante.

ACTIVIDADES DE TENIS Y PÁDEL

- Se activa la **reserva** presencial de pistas.
- Para evitar aglomeraciones en control de pistas, continúa activo el servicio de **reservas on-line** así como por **vía telefónica** para **5 pistas**.
- El **pago** de todos los servicios seguirá siendo mediante **tarjeta de crédito o domiciliación bancaria, no aceptando dinero en efectivo como medida de prevención**.
- No se podrán guardar **objetos personales** en control de pistas.
- Se habilita el uso de las **fuentes de agua** mediante **vasos de cartón reciclable** que serán proporcionados por el Club en Portería y en control de pistas.

WELLNESS CENTER

- Se podrá **acceder libremente a la sala de Fitness**, siempre que no se supere el aforo máximo de:
 - Sala de Fitness: máximo el 50% del aforo.
 - Sala 0: máximo 5 personas.
 - Sala 2: máximo 8 personas.
 - Sala de Cycling: máximo 12 personas.
- Se **reanudan las actividades dirigidas con normalidad** en el interior del recinto. Podéis consultar la programación en la página web del Club.
- Las clases tendrán una duración un poco más corta, dejando así 10 min para tareas de limpieza y desinfección de los materiales.
- Las actividades dirigidas requieren de una **reserva previa** a través de la App MyWellness, disponible tanto para Android como para IOS.

PISCINA

- Se autoriza la **entrada libre a la piscina** para socios y asociados así como para **invitados**, pero respetando siempre el aforo permitido y guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- No es necesaria la reserva previa para uso **deportivo** de la piscina, pero solo podrá haber un socio nadando por carril. En caso de no haber carril disponible, se esperará turno, comunicándolo al socorrista que será quien gestionará los turnos.
- Para uso **recreativo, tampoco es necesaria la reserva** siempre guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- Antes de hacer uso de la piscina, **será obligatorio ducharse en las duchas exteriores** del recinto de la piscina.
- Rogamos se respeten las **indicaciones del socorrista**, que es quien velará para que se respete el aforo y la distancia de seguridad.

PARQUE INFANTIL

El parque infantil se abre a los socios, respetando siempre las distancias de seguridad. Rogamos un **uso responsable de la instalación** evitando las aglomeraciones y manteniendo las distancias.

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN CONSTANTES

Esta normativa está sujeta a los cambios o actualizaciones que dicte la Generalitat de Catalunya y que se publiquen en el DOGC. Cualquier novedad será debidamente comunicada.

Os agradecemos a todos la responsabilidad que habéis tenido durante las distintas fases de la desescalada, y os rogamos sigáis cumpliendo con los protocolos establecidos y las instrucciones de uso de los diversos espacios del Club.

Muchas gracias por vuestra paciencia y vuestra comprensión.

Comité COVID
RCTB-1899

